

conozco otra anterior y superior, grabada por la naturaleza en el corazón de todos los padres y las madres, que les manda sacrificarse por socorrer á sus hijos.»

El acusador, obstinado en su designio, no se desanimó por esta segunda repulsa, y ofreció al acusado hasta cinco ó seis del mismo género. Mr. Allera y las eludió con su tesón en no alterar ni ocultar la verdad. En fin, conociendo la intención de Fouquier-Tinville, le dijo: «Te agradezco los esfuerzos que haces por salvarme, pero es menester mentir para rescatar nuestras vidas, y mi mujer y yo preferimos morir ántes que faltar á la verdad. Hemos envejecido juntos sin haber mentido, y no mentirémos para salvar lo poco que nos queda de vida. Haz tu deber, como nosotros hacemos el nuestro; no te acusarémos por nuestra muerte; sólo acusarémos á la ley». Los jurados lloraron de compasión, pero enviaron al virtuoso suicida al cadalso.

XIV

De esta suerte se inauguraba el año de 1794. Parecía que la guillotina era la única institución de Francia. Danton y Saint-Just hicieron proclamar la suspensión de la Constitución y el gobierno revolucionario. La ley era el comité de salud pública; la administración se reducía á la arbitrariedad de los comisionados de la Convención; la justicia era la sospecha ó la venganza, la garantía era la delación, y el gobierno era el cadalso. La Convención no podía dejar de herir ni un momento sin herirse á sí misma. Francia, fusilada en Tolon, ametrallada en Lyon, sumergida en Nantes, guillotizada en París, encarcelada, denunciada, secuestrada y aterrada en todas partes, se parecía á una nación conquistada y saqueada por una de esas grandes irrupciones de los pueblos que destruyeron la antigua civilización á la caída del imperio romano, trayendo consigo otros dioses, otros dueños, otras leyes y otras costumbres á Europa. Era esta invasión la de una nueva idea á la cual la resistencia había armado con el fuego y el hierro en la mano. La Convención no era ya un gobierno, sino un campamento. La república no era tampoco una sociedad, sino una carnicería ejecutada sobre los vencidos en un campo de sangre. El furor de las ideas es más implacable que el de los hombres, porque éstos tienen un corazón, y aquéllas carecen de él. Los sistemas son unas fuerzas brutales, que no compadecen ni á los que destruyen; así como las balas de cañón en el campo de batalla hieren sin elección y sin justicia, derribando el objeto contra que han sido dirigidas. La revolución desmentía sus doctrinas con su tiranía, manchando su derecho con continuas violencias y deshonorando los combates con sus ejecuciones. De esta suerte se ensangrientan las causas más puras. No decimos esto para disculpar á los pueblos, sino para manifestar la compasión que nos causan. Nada hay más hermoso que ver brillar una idea nueva sobre el horizonte de la inteligencia humana, nada es tan legítimo como ayudarla á que combata y venza las preocupaciones, los hábitos y las instituciones viciosas que se la resisten; pero nada hay más horroroso que verle martirizar á sus enemigos. El combate entonces se convierte en suplicio, el libertador en opresor, y el apóstol en verdugo. Tal era, involuntariamente en algunos, teóricamente en otros, el papel de los miembros de la Montaña y del comité de salud pública. Sus teorías protestaban, pero el movimiento general los arrastraba. Dejaban correr impunemente

las venganzas del pueblo, los furores de la anarquía y las crueldades de los proconsules, hasta las expoliaciones y los asesinatos de Roma degenerada. El partido del ayuntamiento, compuesto de Hebert, Chaumette, Momoro, Ronsin, Vincent y demas furiosos demagogos, iba cada día más adelante, arrastrando en pos de sí á la Convención.

XV

Durante estos suplicios, el partido de los legisladores ensayaba de cuándo en cuándo el formular los grandes principios y las grandes innovaciones, como los oráculos al estruendo de los rayos. Robespierre, dominando ya al comité de salud pública, bosquejaba en algunas notas reveladas despues algunos vagos lineamientos de un gobierno de justicia, de igualdad y de libertad, al cual creía ya tocar. Como en todo lo que ha escrito, dicho ó hecho, se ve en él más bien el filósofo que el hombre político.

«Es menester una voluntad unánime, dice una de estas notas póstumas.

»Es necesario que esta voluntad sea republicana ó realista.

»Para que sea republicana, es necesario ministros republicanos, periódicos republicanos, diputados republicanos y un poder republicano.

»La guerra extranjera es un azote mortal.

»Los peligros interiores proceden de la clase media. Para triunfar de ésta es menester reunir el pueblo bajo una sola bandera. Es preciso que el pueblo haga alianza con la Convención, y que la Convención se sirva del pueblo.

»En cuanto á la diplomacia exterior, conviene aliarse con las pequeñas potencias; pero es imposible toda diplomacia en tanto que nosotros no tengamos unidad en el poder.»

Despues de los medios, hé aquí el objeto:

«¿Cuál es éste? La ejecución de la Constitución en favor del pueblo.

»¿Cuáles son nuestros enemigos? Los ricos y los viciosos.

»¿De qué medios se valen? De la hipocresía y de la calumnia.

»¿Qué es necesario hacer? Ilustrar al pueblo. ¿Y cuáles son los obstáculos para la instrucción del pueblo? Los escritores mercenarios que le extravían con imposturas diarias é imprudentes.

»¿Qué se saca en conclusion de esto? Que es necesario proscribir á los malos escritores como á los más peligrosos enemigos de la patria, y esparcir con profusión los buenos escritos.

»¿Cuáles son los otros dos obstáculos para el establecimiento de la libertad? La guerra extranjera y la guerra civil.

»¿Cuáles son los medios de terminar la guerra extranjera? Poner generales republicanos á la cabeza de nuestros ejércitos, y castigar á los traidores.

»¿Cuáles son los medios de terminar la guerra civil? Castigar á los conspiradores, y sobre todo á los diputados y á los administradores culpables; enviar tropas patriotas al mando de jefes patriotas; hacer ejemplares terribles con todos los malvados que han insultado á la libertad y vertido la sangre de los patriotas.

»En fin, debe atenderse á que no falten las subsistencias, y confeccionar buenas leyes populares.

»¿Qué otro obstáculo hay para la instrucción del pueblo? La miseria.

»¿Cuándo estará el pueblo ilustrado? Cuando tenga pan, y cuando los ricos y el gobierno cesen de pagar plumas y lenguas pérdidas para engañarle; cuando el interés de los ricos y el del gobierno se confunda con el del pueblo.

»¿Cuándo se confundirán estos intereses con los del pueblo? ¡Jamás.»

A esta terrible palabra, estampada al fin de este diálogo interesante de Robespierre consigo mismo, la pluma había dejado de escribir. La duda ó el desaliento habían dictado aquella última expresión. Conócese por ella que en un alma obstinada en la esperanza, esta palabra quería decir: «Es menester que cedan á la fuerza y que se pongan á un mismo nivel de justicia y de igualdad todos aquellos cuyos intereses no se puedan confundir con el interés del pueblo». La lógica del Terror se derivaba de esta palabra, que estaba llena de sangre.

XVI

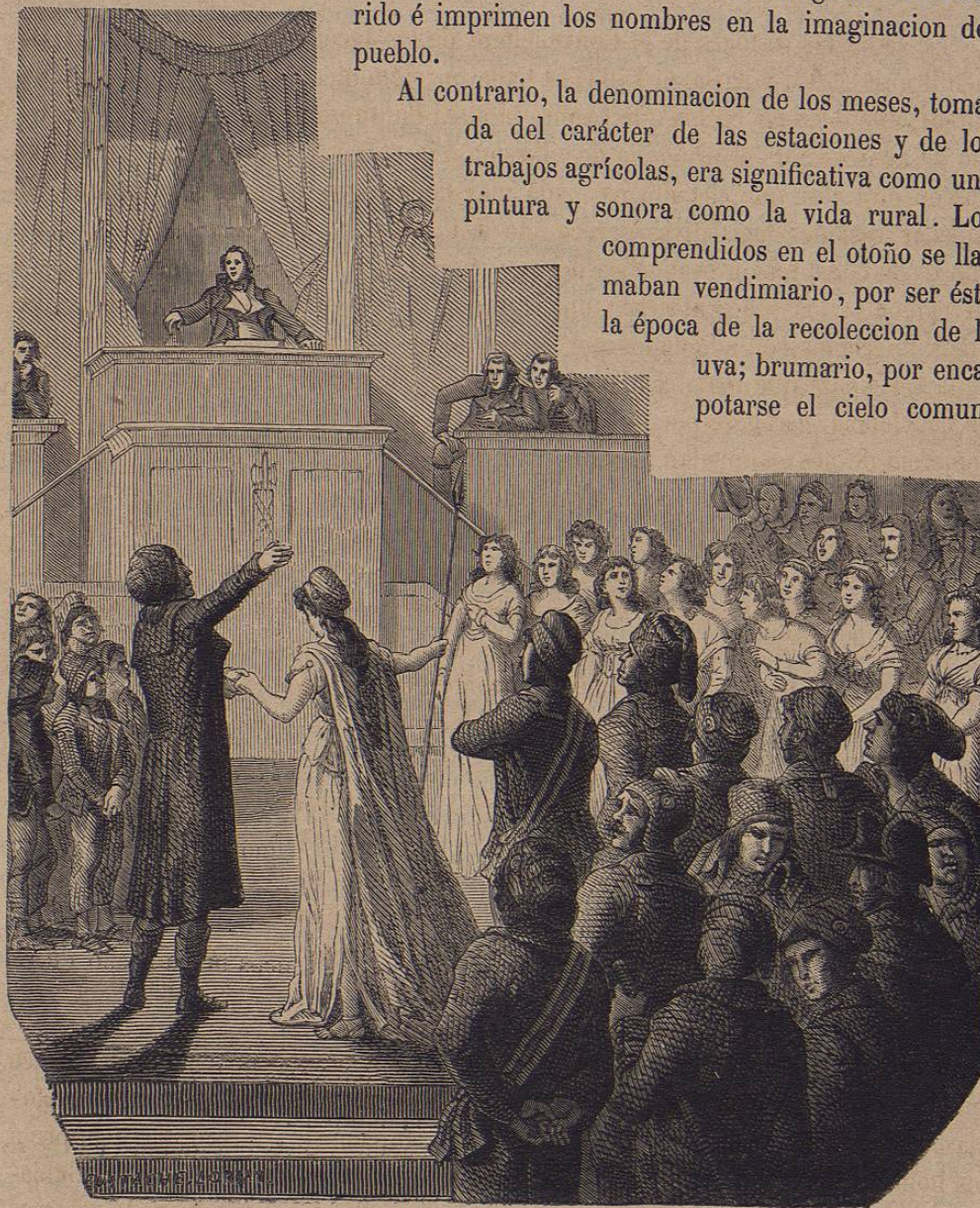
En todas las sesiones de la Convención y de los Jacobinos de Noviembre y Diciembre de 1793, y hasta en 1794, se halla un sinnúmero de discusiones, de discursos ó de decretos en los que respira el alma de un gobierno popular. El egoísmo desaparece ante el principio de adhesión á la patria. Las clases pobres, que no poseen otra cosa que ella misma, nada más tienen que darle que su sangre. En aquellas sesiones legislativas parece que la Convención está escribiendo un capítulo de la constitución evangélica del porvenir. Las cuotas son proporcionadas á las riquezas; los indigentes son un sagrado; los enfermos reciben auxilios; los niños huérfanos son adoptados por la república; la maternidad ilícita se ve libre de la vergüenza que mata el hijo, deshonorando á la madre; proclámase la libertad de conciencia; escógese por tipo en las leyes la moral universal; la esclavitud y el comercio de negros quedan abolidos, y se invoca como ley suprema la conciencia del género humano. Una serie de medidas filantrópicas y populares instituye la práctica de la caridad política como un tratado de alianza entre el pobre y el rico; el poder social se reparte igualmente entre todos los ciudadanos; las enseñanzas elementales, costeadas por el Estado, esparcen como una deuda divina la luz por todas las clases del pueblo, hasta las más ínfimas. El amor al pueblo resalta en todo el resorte de la administración. Se conoce que la revolución no se ha hecho para usurpar, sino para dar poder, moralidad, igualdad, justicia y bienestar á las masas. En esto consiste la divinidad del espíritu de la revolución. Espíritu de luz y de caridad en las deliberaciones de la Convención, espíritu exterminador en sus actos políticos. Al ver esto, se pregunta uno involuntariamente cuál puede ser la causa de aquel contraste entre las leyes sociales de la Convención y sus medidas políticas, entre tanta caridad y tantos verdugos, y entre aquella filantropía y aquel continuo derramamiento de sangre. Esto consistía en que las leyes sociales de la Convención emanaban de sus dogmas, y sus actos políticos eran hijos de su ira. Aquéllas eran sus principios; estos últimos, sus pasiones.

Orgullosa la Convención de la nueva era que inauguraba para el mundo, quiso que la república francesa se convirtiese en una de las épocas célebres de la historia humana. Instituyó el *Calendario republicano*, como para recordar siempre á los hombres que no habían podido llamarse tales hasta el día en que se proclamaron libres. También lo hizo para borrar con la nueva denominación de meses y

días en que se dividía el tiempo las huellas de la religión del calendario gregoriano, y además para que la división de los días en décadas, y no en semanas, no confundiese por más tiempo el día inicial del período con el de fiesta y descanso, exclusivamente consagrado al catolicismo; no quiso que la Iglesia continuase señalando al pueblo los momentos de trabajo y de reposo, queriendo reconquistar hasta el tiempo al sacerdocio cristiano, que todo lo había marcado con su sello desde que se había apoderado del imperio.

En aquel sistema, los nombres de los días eran significativos por su lugar en el orden numerario de la década republicana, explicando su orden en el período de días por títulos derivados del latín. Estos eran: *primidi, duodi, tridi, quartidi, quintidi, sextidi, septidi, octidi, nonidi, decadi*. Estas significaciones puramente numéricas tenían la ventaja de presentar cifras á la memoria, pero también tenían el inconveniente de no presentar imágenes al espíritu. Sólo las imágenes dan colorido é imprimen los nombres en la imaginación del pueblo.

Al contrario, la denominación de los meses, tomada del carácter de las estaciones y de los trabajos agrícolas, era significativa como una pintura y sonora como la vida rural. Los comprendidos en el otoño se llamaban vendimiario, por ser ésta la época de la recolección de la uva; brumario, por encapotarse el cielo comun-



Inauguración del culto de la Razon.—Pág. 280.

mente en aquella estacion; frimario, porque en ella suelen cubrirse de escarcha las montañas. Los del invierno eran nivoso, pluvioso y ventoso, por ser la época en que reinan las nieves, las lluvias y los vientos. Los de la primavera se distinguían con los nombres de germinal, floreal y prairial, por germinar, florecer y segarse las flores, las plantas y las yerbas. Llamábanse los del estío mesidor, thermidor y fructidor, por la estacion del año en que se doran, siegan y maduran los frutos.

De este modo todo se refería á la agricultura, primera y última entre todas las artes. Las fases de los imperios ó las religiones de los pueblos no eran ya el tipo del tiempo, de esta medida de la naturaleza; todo se remontaba á ella exclusivamente. Lo mismo sucedía en la administracion, en la hacienda, en la justicia criminal, en el código civil y en el código rural. Los hombres especiales de la Convencion prepararon los planes de aquellas legislaciones sobre las bases de la filosofía, de la ciencia y de la igualdad, que eran las determinadas por la Asamblea constituyente. Aquellas ideas, de que despues se apoderó el despotismo organizador de Napoleon, y á las cuales no dió sino su nombre, se habian concebido, escrito ó promulgado por la Convencion. Napoleon le privó injustamente de esta gloria, y la historia no puede sancionar semejantes latrocinios. Deber suyo es dar á cada uno lo que le pertenece. Los frutos de la libertad y de la filosofía no pertenecen nunca al despotismo. Los hombres que Napoleon llamó á sus consejos para preparar sus proyectos, los Cambaceres, los Sieyes, los Carnot, los Thibaudeau y los Merlin, salieron de las comisiones. Como obreros infieles, llevaron á aquellos talleres de esclavitud los útiles y las obras maestras de la libertad.

XVII

Mientras que el comité de salud pública cubria las fronteras, sofocaba la guerra civil y meditaba legislaciones humanas y morales, Paris y los departamentos presentaban el espectáculo de las saturnales de la libertad.

El delirio y el furor parecían haberse apoderado del pueblo. La embriaguez de la verdad es más terrible que la embriaguez del error en los hombres, porque dura más y profana causas más santas. Aquella embriaguez impulsaba á las masas á cometer los más horrorosos excesos contra los templos, los altares y las imágenes del culto antiguo, y aún contra los sepulcros de los reyes.

De tres instituciones que la revolucion queria modificar ó destruir, que eran el trono, la nobleza y la religion del Estado, no quedaba ya más que esta última, porque guarecida en la conciencia, y confundiéndose con el mismo pensamiento, les era imposible á los perseguidores el seguirla hasta aquel asilo. La Constitucion civil del clero y el juramento impuesto al mismo, declarado cismático por la corte de Roma; las retractaciones que la inmensa mayoría de los eclesiásticos habia hecho de este juramento para permanecer unidos al centro católico, la expulsion de aquellos mismos sacerdotes refractarios de sus curatos y de sus iglesias, la instalacion de un clero nacional y republicano en lugar de aquellos ministros fieles á Roma, la persecucion contra estos eclesiásticos rebeldes á la ley por ser obedientes á la fe, su encarcelamiento, su proscripcion en masa en los buques de la república en Rochefort; todas las querellas, las violencias, las ejecuciones, los destierros y los martirios de estos sacerdotes católicos habian desterrado en la apariencia el antiguo culto de

la superficie de la república. El culto constitucional, inconsecuencia palpable de los sacerdotes juramentados que ejercían un pretendido catolicismo á pesar de su jefe espiritual, no era hacia ya mucho tiempo sino un juguete sagrado que la Convencion habia dejado á los campesinos para no destruir de golpe sus hábitos. Pero los filósofos impacientes de la Convencion, de los Jacobinos y de la municipalidad, se indignaron de aquel simulacro de religion que sobrevivía á los ojos del pueblo á la misma religion. Deseaban ardientemente inaugurar en su lugar la adoracion abstracta de un Dios sin forma, sin dogma y sin culto. La mayor parte proclamaban abiertamente el ateísmo como la sola doctrina digna de los espíritus intrépidos en la lógica materialista de la época. Hablaban de la virtud y negaban á Dios, cuya existencia solamente puede dar sentido á la palabra virtud. Hablaban de libertad y negaban la justicia eterna, única que puede vengar á la inocencia y castigar la opresión. La multitud grosera se embriagaba de aquellas teorías de ateísmo, y se creía libre de todo deber al verse libre de Dios. Así van siempre las deplorables oscilaciones del espíritu humano, de la supersticion á la nada de las creencias, sin poder detenerse jamás en el equilibrio de la razon y de la verdad.

XVIII

Los directores secretos de la municipalidad, y sobre todo Chaumette y Hebert, fomentaban en el pueblo aquellos accesos de impiedad y aquellas sediciones contra todo culto. «El pueblo—se decían—no volverá nunca á entrar en los templos que haya demolido por sus propias manos, ni se arrodillará nunca delante de los altares que haya profanado, ni adorará los símbolos y las imágenes que haya pisoteado en el pavimento de las iglesias; el sacrilegio nacional se interpondrá entre él y su antiguo Dios.» Aquel resto de catolicismo que se ejercía públicamente en los templos cristianos les importunaba, y lo quisieron hacer desaparecer. Exigieron públicas apostasías de los sacerdotes, y obtuvieron bastantes. Algunos eclesiásticos, unos por miedo y otros por incredulidad real, subieron á los púlpitos para declarar que habian sido hasta entonces unos impostores, y siempre eran acogidos con aclamaciones estos tráfugas del altar. Se parodiaron irrisoriamente las ceremonias tenidas ántes por sagradas, y se llegó hasta el extremo de revestir á un buey ó á un asno con los ornamentos pontificales, paseando aquellos escándalos por las calles, bebiendo vino en los cálices y cerrando las iglesias. Escribieron en la puerta de los cementerios: *Sueño eterno*. Llevaban á los representantes comisionados ó á las capitales de los distritos los tesoros de las iglesias, ó hacían ofrendas patrióticas con ellos á la nacion. Los clubs se instalaron en los santuarios, convirtiéndose la cátedra evangélica en tribuna de los oradores. En pocos meses, el inmenso material del culto católico, catedrales, iglesias, monasterios, rectorías, torres, campanas, ministros y ceremonias, habian desaparecido.

Los representantes comisionados se aturdían, según escribían á la Convencion, al ver la facilidad con que desaparecía todo el aparato de las instituciones antiguas. «Las religiones de donde se retiran el poder del Estado y la riqueza de las dotaciones, se borran prontamente de los espíritus.» Los filósofos de la municipalidad resolvieron á mediados de Noviembre acelerar aquel movimiento en Paris. Sabían que si el pueblo renegaba fácilmente del espíritu de su culto, no renunciaba